

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

- 24388** *FORMATIC EUROPA, S.L.*
GRUPO DESARROLLO Y GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA, S.L.
PROMOCIONES INMOBILIARIAS ALMA SIGLO XXI, S.L.
APLICACIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS, S.L.
GRUPO DGS CONSULTORÍA, S.L.
DGS SOPORTE, S.L.
GRUPO DGS IMASD, S.L.
GRUPO DESARROLLO Y GESTIÓN DE SISTEMAS PROYECTOS, S.L.
AT Y CC TECNICONTROL, S.L.
LABORATORIO DE MATERIALES TECNICONTROL, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 30/10 seguida en este Juzgado a instancia de Óscar Serrano Herrera, sobre despido, se ha dictado con fecha 08-06-10, resolución por la que se declara a Formatic Europa, S.L., Grupo Desarrollo y Gestión de Sistemas de Energía, S.L., Promociones Inmobiliarias Alma Siglo XXI, S.L., Aplicación de Soluciones Innovadoras, S.L., Grupo DGS Consultoría, S.L., DGS Soporte, S.L., Grupo DGS IMASD, S.L., Grupo Desarrollo y Gestión de Sistemas Proyectos, S.L., AT y CC Tecnicontrol, S.L. y Laboratorio de Materiales Tecnicontrol, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 32.096,55 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 8 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100055363-1